



10 de noviembre de 2022

(22-8395)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

AUSTRIA: LEY DE DIBUJOS Y MODELOS DE 1990, LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DIBUJOS Y MODELOS DE 7 DE JUNIO DE 1990 (LEY DE PROTECCIÓN DE DIBUJOS Y MODELOS DE 1990 MUSCHG) STf: BOLETÍN OFICIAL DE LA LEGISLACIÓN FEDERAL Nº 497/1990 (NR: GP XVII RV 1141 AB 1342, PÁGINA 146. BR: AB 3910, PÁGINA 531)

Miembro que presenta la notificación	AUSTRIA
---	---------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley de Dibujos y Modelos de 1990, Ley Federal de Protección de Dibujos y Modelos de 7 de junio de 1990 (Ley de Protección de Dibujos y Modelos de 1990 MuSchG) Stf: Boletín Oficial de la Legislación Federal Nº 497/1990 (NR: GP XVII RV 1141 AB 1342, página 146. BR: AB 3910, página 531)
Materia	Dibujos y modelos industriales
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/AUT/22_7700_00_e.pdf https://ip-documents.info/2022/IP/AUT/22_7700_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/AUT/D/1 ; IP/N/1/AUT/1/Rev.2 ; IP/N/1/AUT/1/Rev.1

Breve descripción del texto jurídico notificado

Desde 1996, la Ley Federal de Protección de Dibujos y Modelos (Ley de Protección de Dibujos y Modelos de 1990) se ha modificado varias veces, entre otras cosas, por la Ley Federal Nº 81/2003 por la que se aplican las disposiciones del Reglamento 98/71/CE del Consejo sobre la protección jurídica de los dibujos y modelos, por ejemplo mediante la introducción de un período de gracia de 12 meses, el establecimiento de un vínculo con el sistema comunitario de dibujos y modelos basado en el Reglamento 6/2002 del Consejo sobre los dibujos y modelos comunitarios, y la centralización de las solicitudes de protección de los dibujos y modelos en la Oficina de Patentes de Austria. Las modificaciones posteriores se refieren a la aplicación de la Directiva 2004/48/CE relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual, entre otras cosas, mediante la modificación del procedimiento relativo al registro y la cancelación de dibujos y modelos, encomendando al "Oberlandesgericht Wien" (Tribunal de Apelación de Viena) los procedimientos de recurso en segunda instancia.

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Alemán, inglés
Entrada en vigor	7 de junio de 1990
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	9 de noviembre de 2022
Otra información	IP/N/1/EU/D/2 Reglamento 6/2002 del Consejo sobre los dibujos y modelos comunitarios IP/N/1/EEC/E/4 Directiva 2004/48/CE relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual
Organismo o autoridad responsable	Oficina de Patentes de Austria (Experta responsable Sra. Raphaela Tiefenbacher) Dresdner Str. 87 1200 Viena Correo electrónico: info@patentamt.at Teléfono: +43-1-534 24

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.